



RES - 2024 - 754 - CD-ECO # UNNE

Sesión 12/12/2024.

VISTO:

El Expediente 2024 – 18454; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota del estudiante **Franco Ceferino Cipres** que junto a un grupo de estudiantes, elevan, en carácter de donación, una Pizarra de (90 x120), con destino a la Biblioteca de esta Facultad, para la publicación de informaciones propias de los estudiantes;

Lo establecido en el Art. 32º, inc. y) del Estatuto vigente;

Lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 12-12-2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aceptar la donación efectuada por el estudiante **Franco Ceferino Cipres**, en conjunto con un grupo de estudiantes, de una Pizarra de (90 x120), con destino a la Biblioteca de esta Facultad, para la publicación de informaciones propias de los estudiantes.

ARTICULO 2º: Agradecer al grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, la donación efectuada.

ARTICULO 3º : Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
~~ **30 años** ~~
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*



VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas